

**REYVENTADOR S.A.
INFORME COMISARIO 2008**

Quito, 04 de Marzo del 2008

Señores
Accionistas Reyventador S.A.
Presente.

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 279 y siguientes de la Ley de Compañías me permito entregar a los señores accionistas de REYVENTADOR S.A. el informe de Comisario para el año 2008.

Los resultados son de exclusiva responsabilidad de la Administración. Mi función es revisarlos y expresar una opinión razonada sobre ellos.

He revisado el libro de acciones, talonarios de Títulos de acciones, libro de actas de Juntas Generales, y expedientes de las Actas.

He examinado los estados financieros de REYVENTADOR S.A. del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, con la demostración de Pérdidas y Ganancias, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y movimientos financieros.

La administración me ha proporcionado los diferentes informes financieros y contables oportunamente previo a la emisión del presente informe.

RAZON DE LIQUIDEZ:

Activo Corriente/Pasivo Corriente.

$$30.323,28 / 25.410,49 = 1,193$$

RAZON DE APALANCAMIENTO:

Índice de endeudamiento: Pasivo corriente / Activo corriente

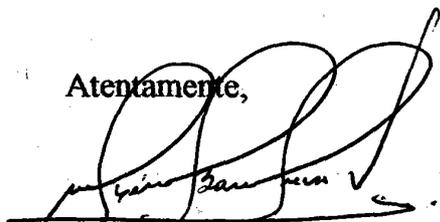
$$25.410,49 / 30.323,28 = 0.837$$

Lo acreedores financian el 83,798 % de los Activos Corrientes.



Los índices y la utilidad del período demuestran que en el ejercicio 2008 la Empresa se ha recuperado en comparación a los Ejercicios del, 2005, 2006 y 2007. Pero existe un endeudamiento, que representa el 83,798 % aunque la deuda corresponde el 86.289% a los socios, se sugiere a los señores accionistas tomar acciones correctivas al respecto.

Atentamente,



C.P.A. Hernán Baquero V.
Comisario de Reyventador S.A.
Año 2008.

